



bien debe tenerse en cuenta hasta ahora que Verdad es,
 sin embargo de que mas adelante podria ser una
 parte para el de rigura de este vecindario, y podria ali-
 biaz del pago de contribucion en mucha parte a los
 vecinos, en la actualidad no reputa el Aguant.
 sujeto al repartim. de contribucion. a sea expresa
 por las razones dhas: en lo acordaron y firm
 Juan Pto. S. de que satisfic.

[Handwritten signatures]
 Candelas
 Jimenez y Carpena
 Ahozing

Romexo

J. P. S. de que satisfic.
 J. P. S. de que satisfic.
 J. P. S. de que satisfic.

Nota 3 Queda parado el ofo que prebina el acuerdo ant.
 Meta flia ut supra: satisfic.

[Handwritten signature]

Acuerdo ordinario del 7 en el cavildo ordinario celebra
 Ayuntamiento do por el M. Ayuntamiento de esta
 villa de Meta hoy de Marzo de mil ochoc.
 Repartim. ciento treinta y cinco, se dio cuenta por los
 S. repartidore de haber concluido ya el vorro

